

Al finalizar 2006, Inglaterra y el mundo entero se vio sorprendido con la noticia del envenenamiento de un ex espía de la KGB. Para eliminarlo inadvertidamente se le habría hecho ingerir una sustancia radioactiva, el Polonio 210. Una pequeñísima dosis de este inodoro e incoloro radiactivo bastó para que todo tratamiento aplicado haya sido insuficiente y terminara con la muerte del ex espía de 43 años. Pero el material radiactivo no solo tuvo efecto en él, sino que también contagió a las personas con quien tuvo contacto, como también los lugares que frecuentó. La Agencia de Protección Sanitaria reveló que más de 450 personas llamaron para pedir asistencia pero que solo 18 fueron investigados más en profundidad y que no revestirían peligro de muerte.

Mientras la investigación de este crimen aún ronda, paralelamente en nuestro país pequeños sectores de la sociedad platean el aborto como un derecho de la madre. Todo ser humano tiene derecho a la vida, independientemente de cómo se gestó, aún si la persona de quien depende para subsistir mientras está en su vientre, no lo desea. La sociedad debe reconocerle ese derecho –al igual que lo hizo con todos quienes hemos nacido- y usar todos los medios necesarios para garantizarle la vida.

Pero en este texto sólo quiero centrarme en el planteamiento del aborto como “solución” de un “problema”. Matar con el aborto es muy semejante a matar con Polonio 210. Pues no sólo se mata a quien se desea eliminar, sino que también, al igual que la sustancia radiactiva, sigue en el tiempo matando a la madre y a quienes lo rodean. Como muchos sacerdotes, me ha tocado aplicar como un “antídoto” a esta expansión radiactiva del aborto el perdón de Dios. Un perdón que no sólo lo da Dios, sino que también la criatura que fue eliminada y que ahora en Él subsiste y que, como todo hijo, no quiere seguir viendo sufrir a su madre.

Como si hubiera ingerido una sustancia radioactiva, tres son los síntomas que a través del tiempo me ha tocado detectar en mujeres que están “contaminadas con el aborto”. El más común de todos es quedar de nuevo y lo más pronto posible embarazada y así, de alguna manera, “borrar” lo anterior. Otro sistema es que la mujer que ha abortado se castiga a sí misma, ya sea engordando o adelgazando mucho, rapándose la cabeza o directamente autoagrediendo corporalmente.

Pero tal vez, el síntoma más difícil de detectar, por ser el más sutil, es aquel en el cual la mujer, una vez realizado el aborto, pareciera que sigue su vida normalmente. Aparentemente ha racionalizado lo vivido o lo justifica. En otros casos acudirá a un tratamiento psicológico o pedirá el perdón de Dios. Pero al igual que el Polonio 210, el aborto la seguirá dañando y no le permitirá perdonarse ni aceptar el perdón. Entonces seguirá su vida en apariencia normal, pero todo lo contaminará con un profundo sentimiento de que no debe gozar, no debe ser ni hacer feliz a nadie.

La semejanza del aborto a una sustancia radioactiva está en que no sólo mata a la víctima directa, sino que se expande a la madre y al final a toda la sociedad. Antes morir, el ex espía de la KGB crudamente dijo: “quiero sobrevivir sólo para mostrarles a esos bastardos, que lograron atraparme, pero no atraparán a todo el mundo”. Cuántos abortados quisieran sobrevivir no para vengarse de sus madres, sino para decirles que ellos los perdonan de todo corazón, pues ambos son víctimas del mismo crimen del cual la sociedad de alguna manera, también es cómplice.

*Revista El Sábado, N° 438, 10 de febrero de 2007, p. 23.*